

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

PRÓRROGA DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

ORDEN DEL DÍA N° 697

4 de diciembre de 2020

COMISION DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

SUMARIO

Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora García Larraburu, declarando de interés la actividad realizada por “Circuito Verde” en contribución a la mejora de la situación ambiental en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.  
(S-2190/20)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, ha considerado el proyecto de declaración de la señora senadora Silvina García Larraburu, registrado bajo expediente N° S-2190/20, declarando de interés la actividad realizada por “Circuito Verde” en contribución a la mejora de la situación ambiental en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; y por las razones que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación:

DECLARA

De interés la actividad realizada por la Organización No Gubernamental “Circuito Verde” en contribución a la mejora de la situación ambiental en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2020.

Gladys E. González – Antonio J. Rodas – María E. Duré – Cristina López Valverde – Alfredo H. Luenzo – Nora del Valle Giménez – Mario R. Fiad – María B. Tapia – Esteban J. Bullrich – Pablo D. Blanco.

## ANTECEDENTE

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

#### DECLARA

De interés del Honorable Senado de la Nación la actividad realizada por “Circuito Verde” en contribución a la mejora de la situación ambiental en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Silvina M. García Larraburu

#### FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Circuito Verde, es una organización de jóvenes que realiza acciones enfocadas en la mejora de la situación ambiental, en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Promueven el cuidado del ambiente a través de la educación ambiental como herramienta de cambio, la articulación entre los actores involucrados y la participación ciudadana, con el propósito de alcanzar un futuro sustentable para todos.

Sus inicios como agrupación se remontan a la participación que realizaron estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Río Negro, en el Programa de Voluntariado Universitario 2016 – Compromiso Social Universitario.

En 2017, se crea Circuito Verde con la finalidad de generar un impacto positivo a la problemática de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en la localidad patagónica, mediante la educación ambiental y la concientización de los habitantes acerca de la separación en origen de los RSU.

En 2019, finalizado el plazo del Programa de Voluntariado, deciden continuar y unirse con jóvenes de otras disciplinas también preocupados por la problemática de los residuos en la ciudad. Sumar voluntades y conformar una ONG, es la herramienta que les posibilita continuar generando un cambio positivo en nuestra sociedad.

A principio de año, realizaron limpiezas, plantaciones y eventos en diversos puntos de la ciudad. Estos jóvenes buscan unir esfuerzos junto a otras organizaciones ambientales e instituciones gubernamentales con el objeto de trabajar en políticas públicas ambientales. Confían en seguir creciendo junto a cada miembro de la sociedad a fin de concientizar sobre la importancia del ambiente en cada uno de los aspectos de nuestras vidas.

Uno de sus principales ejes de trabajo es la Educación Ambiental. Esta tarea la desarrollan en instituciones educativas de nivel inicial, primario,

secundario y universitario. Por medio de charlas y talleres sobre las temáticas de residuos, compost, energía, agua y ecosistemas, se proponen despertar la preocupación de los estudiantes por el cuidado del ambiente, sensibilizarlos en las problemáticas actuales e invitarlos a ser parte del cambio.

También realizaron numerosas capacitaciones abiertas a la comunidad, algunas de ellas fueron: Charla de compost en la sala de prensa de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche; Charla sobre la gestión de los residuos en Bariloche y compostaje dirigido a las Juntas Vecinales del Oeste; Charla de compost en conjunto con la Tecnicatura en Viveros de la Universidad Nacional Río Negro; Charla sobre la situación actual de los residuos en Bariloche en la sala Chonek.

Circuito Verde integra la mesa Bariloche Sustentable junto al municipio, integrantes del CONICET, Parques Nacionales y otras 5 organizaciones de la ciudad andina. La misma tiene el propósito de trabajar en políticas públicas ambientales. A partir de esta articulación desarrollaron un conjunto de acciones: Charla de RSU en el marco de la capacitación a la Dirección de Inspección General para la implementación del Código Único de Habilitaciones; Concientización durante el carnaval sobre la importancia de la separación de residuos en la ciudad; Difusión en comercios del programa de recolección diferenciada de residuos zona centro y microcentro. Por otra parte, trabajan junto a emprendedores locales. En 2019 participaron en la Feria Navideña Equis. La misma, tiene por objetivo dar a conocer los trabajos artesanales que se realizan en la zona y promover la valorización de los mismos. Además, tiene una gran importancia ambiental debido a la utilización de materia prima sustentable, y la venta de productos orgánicos.

Entre las acciones desplegadas en la Ciudad de Bariloche se destacan: Entrega de composteras a voluntarios de la ciudad para que realicen la técnica de compostaje y generen datos estadísticos sobre su generación de residuos orgánicos; Construcción de dos invernaderos en las escuelas primarias N° 16 y N° 187. Por otra parte, el grupo elaboró el proyecto Turismo Sustentable, en este marco se realizaron limpiezas del Arroyo Gutiérrez y de las playas céntricas; y plantaciones en el Paseo Sur de la ciudad.

Circuito Verde tiene como visión promover un circuito de actores que contribuyan al desarrollo sostenible, a través de la educación ambiental, la implementación de soluciones comprometidas desde y hacia la comunidad y el conocimiento científico y técnico, a fin de generar un impacto positivo en el ambiente.

Su misión apunta a contribuir al desarrollo de personas conscientes de sus hábitos, que transmitan la importancia del cuidado del ambiente fomentando así, en fraternidad, una sociedad en armonía con la naturaleza.

Por todo lo expuesto anteriormente, les solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Silvina M. García Larraburu

\*VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL